

d) El puntaje de la propuesta técnica (Pti) se determinará en base la evaluación de la información presentada en la propuesta por cada proponente, con la finalidad de verificar y acreditar a nivel de detalle, el grado de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.

A continuación se enumeran los criterios técnicos de evaluación, con su peso relativo:

Criterio	Excelente	Satisfactorio	Regular (Mínimo aceptable)	Deficiente
Enfoque técnico	40	20	10	0

Deficiente: cuando la propuesta del oferente no cumple con ninguna de las características exigidas. En este caso se eliminará la oferta.

Regular: cuando la propuesta del oferente cumple parcialmente con las características exigida. Solo se aceptará el cumplimiento parcial en el caso de las características opcionales.

Satisfactorio: cuando la propuesta del oferente cumple a satisfacción con todas las características exigida.

Excelente: cuando la propuesta del oferente cumple a satisfacción e incorpora mejoras sustantivas a las características exigidas.